



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

IX LEGISLATURA

Serie A:
PROYECTOS DE LEY

15 de septiembre de 2011

Núm. 137-7

INFORME DE LA PONENCIA

121/000137 Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales del Informe emitido por la Ponencia sobre el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, de conformidad con el texto remitido por el Gobierno y publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 137-1, de 29 de junio de 2011.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 2011.—P. D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Manuel Alba Navarro**.

A la Comisión de Economía y Hacienda

La Ponencia encargada de redactar el Informe sobre el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, integrada por los Diputados don Juli Fernández i Iruela (GS), doña

Montserrat Colldeforns i Sol (GS), don José Javier Lasarte Iribarren (GS), don Ramón Aguirre Rodríguez (GP), don Juan Manuel Albendea Pabón (GP), don Josep Sánchez i Llibre (GC-CiU), don Pedro María Azpiazu Uriarte (GV-EAJ-PNV), doña María Nuria Buenaventura Puig (GER-IU-ICV) y doña Ana María Oramas González-Moro (GMx), ha estudiado dicha iniciativa, así como las enmiendas presentadas a la misma, emitiendo Informe de conformidad con el texto remitido por el Gobierno que aparece publicado en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie A, núm. 137-1, de 29 de junio de 2011.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de septiembre de 2011.—**Juli Fernández i Iruela, Montserrat Colldeforns i Sol, José Javier Lasarte Iribarren, Ramón Aguirre Rodríguez, Juan Manuel Albendea Pabón, Josep Sánchez i Llibre, Pedro María Azpiazu Uriarte, María Nuria Buenaventura Puig y Ana María Oramas González-Moro**, Diputados.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**